



Sheinbaum se compromete con la inclusión

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

En la víspera del Día Internacional del Orgullo LGBT+, la presidenta Claudia Sheinbaum resaltó su compromiso con la inclusión y aseguró que hoy no sólo será “el día de la diversidad, sino de la libertad”.

Desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, indicó que no se debe juzgar a nadie, “se debe reconocer, incluir” y sostuvo que no puede haber retrocesos en derechos que ya se ganaron.

“Alguien habla de tolerancia, nosotros hablamos de inclusión, porque somos una sociedad diversa”, precisó ayer.

En la mañana, la titular del

Ejecutivo federal ofreció “todo lo que podamos hacer desde el gobierno para que haya respeto, reconocimiento, lo vamos a hacer y a los juzgadores también”.

—Desde el Poder Legislativo, ¿cómo va a ayudarnos a que la derecha no avance y no haya retrocesos a los derechos humanos en la diversidad? —le preguntó una representante de esa comunidad.

—No puede haber retroceso en los derechos que ya se ganaron; al revés, hay que seguir avanzando —respondió la Presidenta.

Identidad de género en documentos escolares

A su vez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que

como parte de las acciones para la construcción de entornos seguros y el impulso de una educación inclusiva, humanista y diversa, se implementó el trámite de rectificación de nombre en documentos escolares para personas cuya identidad legal haya sido modificada, particularmente en casos de cambio de identidad de género.

Con ello, se permite que los documentos escolares emitidos por la SEP reflejen correctamente el nombre y apellidos legales de las personas, garantizando su derecho a la identidad y evitando actos de discriminación.

La dependencia destacó que el trámite de rectificación de documentos escolares para personas de la comunidad LGBT+ aplica es-

pecíficamente en casos de cambio de identidad de género, reconocido mediante una sentencia judicial o resolución administrativa, e invitó a las personas interesadas en llevar a cabo el trámite a hacerlo de manera presencial en las oficinas ubicadas en Donceles número 100, colonia Centro, en un horario de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Recordó que los requisitos para realizar el trámite son: documento escolar original, actas de nacimiento (primigenia y actual), identificación oficial con el nombre actual, CURP anterior y actual, resolución judicial, en su caso, y la hoja de ayuda para pago de derechos (proporcionada en ventanilla).